

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prev. 10. Estand. y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN;

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 1.262 DE LA MAÑANA MADRID—

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

*La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.*

Reconocida por el real Consejo de instrucción pública como obra de mérito y digna de publicación la titulada *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, que ha dejado inédita D. José María Rey y Heredia, catedrático que fué da psicología y lógica en el instituto del Noviciado de esta corte, S. M. la Reina, deseando honrar la memoria y singulares dotes de aplicación, ingenio y modestia de dicho profesor, ha tenido bien mandar se imprima y publique la mencionada obra a expensas y bajo los auspicios del gobierno, con cargo al capítulo 20, artículo único del presupuesto general de gastos del Estado.

El dia 30 del actual se abre el pago de los haberes del presente mes, correspondientes a las clases activa y pasiva, que cobran por la Tesorería central.

Se ha concedido el retiro que habían solicitado el teniente coronel graduado D. Eusebio Villagrass y Tolon y al segundo comandante D. Manuel Teijeiro y Visconti.

*La Regeneración* reconoce que el gobierno español ha agotado todos los medios de obtener una solución conciliadora en el asunto de los archivos napoleónicos.

Dice *La Regeneración* que se va a presentar o se ha presentado a S. M. una exposición, firmada por unos 2.000 vecinos de Tortosa y de los pueblos aldeanos, pidiendo que se prohíba el cultivo del arroz en los prados de Amposta. Segun los datos estadísticos, desde que se dedicaron aquellos moradores a él, la mortandad y las enfermedades han ascendido de un modo espantoso.

*Los Anales de Beneficencia* dice que la junta de Beneficencia de esta provincia tratará de proponer al gobierno de Su Majestad la formación del escalafón de todos los empleados de los establecimientos de su cargo, para que sus sueldos sean proporcionados á la respectiva situación jerárquica de cada uno de ellos y los ascensos se den por orden rigoroso en todos los grados del escalafón. De esta manera se evitará la anomalía de que ciertos subalternos tengan igual o mayor sueldo que otros empleados de menor categoría.

El gobierno de S. M. ha autorizado á la junta de Beneficencia de esta provincia para ejecutar por administración, a causa de las especiales circunstancias del establecimiento, las obras necesarias para la habitación de algunas salas completamente nuevas en el hospicio de San Juan de Dios, cuya presupuesto asciende á 60,000 rs.

Teñemos la satisfacción de anunciar que el aplaudido e ingenioso escritor dramático Sr. Serra se encuentra fuera de

peligro en la grave enfermedad que padece, sin que la fuerza de la dolencia haya afectado, como se temía, a sus facultades mentales, lo cual hubiera sido una verdadera desgracia para el arte dramático español.

Entre las personas que acudieron a despedir al señor barón Tecco, que como saben nuestros lectores salió anoche de esta corte, se contaban los Sres. Olózaga y Rivero.

*El Pueblo* anuncia que publicará la defensa en primera instancia de D. Eduardo Ruiz Pons. Este ha pedido que la vista sea pública.

El señor gobernador civil de esta provincia ha propuesto para la cruz de Beneficencia de primera clase a D. José Tenerio, director espiritual de la casa de maternidad de esta corte, que hace poco tiempo entregó 49,000 y poco de reales para llevar á cabo las obras proyectadas en el expresado asilo.

Víctor Manuel envia, según dicen de Turin, una fragata de guerra a Veracruz.

Asegurase que Garibaldi se trasladara a Génova a presidir la asociación de recursos nacionales y luego irá al tomar asiento en el Parlamento de Turin.

El 24 se perdió en la barra de Santurce la goleta española *Leonor*, su capitán D. Nicolás Alegria; procedente de Escocia, cargamento bacalao, para el señor Bolloqui. La tripulación se salvó.

El domingo 24 debió verificarse en Lisboa una gran reunión para tratar de la erección de un monumento á la memoria de D. Pedro V.

Es de opinion *La España* que la administración de marina es la que debía efectuar por si el somatismo de los vivieres, porque si bien es cierto que costarían mas caros, habría la completa seguridad de que eran excelentes.

Al presentar el barón Ricassoli los documentos relativos á la cuestión romana, pronunció estas palabras, que forman bastante contraste con las que profirió al anunciar su programa: «El gobierno, lo declaramos en voz alta, no renuncia á proseguir la obra suprema de la constitución completa del reino de Italia; pero para resolver la cuestión romana, es preciso que la marcha que sigamos sea lenta y moderada, porque somos ante todo una nación católica, y debemos muchos muestramientos al jefe de la Iglesia. Iremos á Roma; pero iremos por un camino seguro y sin que Europa tenga motivo para censurarnos en nada ni para asustarse de nuestra marcha.»

La llegada inopinada del vapor separatista *Nashville* á las aguas de Southampton, va á crear un embargo al gobierno inglés. El encargado de negocios de Washington parece que ha presentado observaciones al gabinete de la reina Victoria, con cuyo motivo lord John Russell

*La Discusión* juzga, como *La Iberia* que el Sr. Pacheco estuvo anteayer interior a lo que el público esperaba de él. Casi afirmamos, añade, que hombres de mucho menor valor que el señor Pacheco

en el teatro de Novedades se dispone

co, como políticos y oradores, habrían dado un remate mas hábil á su discurso.

Contestando a ciertas insinuaciones, segun las cuales se atribuyen a eclesiásticos varios artículos publicados en *La Discusión*, declara este periódico del modo mas expreso, que si bien es cierto hay teólogos en su redacción, son seglares y pertenecen al común de los fieles, por mas que sean tan competentes en la materia como los que hubieren recibido las sagradas órdenes.

Dice *El Clamor* que tanto el jefe de los disidentes Sr. Rios Rosas, como cuantos quieran fundar un nuevo orden de costumbres en nombre de las ideas liberales, deben responder y formular claramente el sistema a que aspiran, las reformas que proyectan y el fin que se proponen.

Desde el 31 de marzo ultimo hasta el 3 del presente mes, se han celebrado en la plaza de toros de esta corte 19 medianas corridas de abono, 10 extraordinarias y una de novillos también extraordinaria; advirtiendo que en la canícula se suspende esta diversión. Solamente en el mes de junio hubo seis funciones, es decir, cada cinco dias una. En resumen, han muerto la frolería de 187 toros, que han sacrificado á su vez unos 580 a 400 caballos.

Segun parece, todos los gastos ocasionados por Maley-el-Abbas y su comitiva en Córdoba, han ascendido á 64,000 reales.

*La emperatriz Eugenia*, si bemos de creer al corresponsal de *El Español de ambos mundos*, jamás ha sido mas considerada que ahora por su esposo; jamás ha estado mas en los secretos de este, jamás ha sido mas consultada y mas oída; su gran corazón, su elevado carácter, su clarísimo talento y su valor moral y material, tan probado en todas ocasiones, han acabado por ejercer una verdadera fascinación en el emperador, quien comprende que va envejeciendo, que su salud no es completa y que su esposa es la esperanza del hijo á quien el uno ama tanto y á quien la otra adora con el santo delirio de las madres españolas, que en Francia se desconoce.

M. Jallo Schmidt, director del Observatorio de Atenas, ha notado en las noches del 17 de octubre de 1859, del 9 de agosto de 1860, del 9, 10 y 12 de agosto de 1861, algunas apariciones de estrellas errantes, seguidas de buenas luminosas, diferentes en forma y movimiento y de las cuales algunas (sin duda por una alucinación óptica, motivada por la gran distancia á que se hallaba el observador del objeto observado) parecían repliegarse sobre sí mismas en forma de nudos.

Han empezado en el teatro Real dos ensayos de la *Linda de Chamounix*, la cual será interpretada por la señora La Grange y los Sres. Collot y Carrion.

En esta semana se pondrá en escena, en el teatro de Novedades, el drama nuevo titulado *Los penitentes*.

Hoy jueves se estrenará en el de Variiedades, la comedia en tres actos y en verso, original de uno de nuestros primeros escritores, titulada *La cruz del matrimonio*.

Las correspondencias de las Indias

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó en Valencia en metálico, libranza ó sellos del correo, á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

para ejecutarse en esta semana, el drama nuevo, original y de espectáculo, titulado *La penitente*.

*Los Archivos* invitadas publican una carta dirigida desde Estrasburgo, en la que se dice que la cifra de los edificios de aquel culto que frecuentan el fisco imperial de aquella ciudad, ascienden á cerca de 150, de la cual una tercera parte son internos; debiendo este éxito a la educación moral y religiosa que los discípulos reciben en el.

El duque de Almudena ha adquirido recientemente dos obras rarísimas, procedentes de la biblioteca de M. D., que ha vendido M. Delherque-Cormont, y son: *El Testamento de Baco*, único en su clase, y por el cual se han dado 290 francos, y *El Libro de los Santos Angeles*, faltó de las dos antepenúltimas hojas, y por el cual se han pagado 1,050 francos.

Segun parece, todos los gastos ocasionados por Maley-el-Abbas y su comitiva en Córdoba, han ascendido á 64,000 reales.

*La emperatriz Eugenia*, si bemos de creer al corresponsal de *El Español de ambos mundos*, jamás ha sido mas considerada que ahora por su esposo; jamás ha estado mas en los secretos de este, jamás ha sido mas consultada y mas oída; su gran corazón, su elevado carácter, su clarísimo talento y su valor moral y material, tan probado en todas ocasiones, han acabado por ejercer una verdadera fascinación en el emperador, quien comprende que va envejeciendo, que su salud no es completa y que su esposa es la esperanza del hijo á quien el uno ama tanto y á quien la otra adora con el santo delirio de las madres españolas, que en Francia se desconoce.

M. Jallo Schmidt, director del Observatorio de Atenas, ha notado en las noches del 17 de octubre de 1859, del 9 de agosto de 1860, del 9, 10 y 12 de agosto de 1861, algunas apariciones de estrellas errantes, seguidas de buenas luminosas, diferentes en forma y movimiento y de las cuales algunas (sin duda por una alucinación óptica, motivada por la gran distancia á que se hallaba el observador del objeto observado) parecían repliegarse sobre sí mismas en forma de nudos.

Han empezado en el teatro Real dos ensayos de la *Linda de Chamounix*, la cual será interpretada por la señora La Grange y los Sres. Collot y Carrion.

En esta semana se pondrá en escena, en el teatro de Novedades, el drama nuevo titulado *Los penitentes*.

Hoy jueves se estrenará en el de Variiedades, la comedia en tres actos y en verso, original de uno de nuestros primeros escritores, titulada *La cruz del matrimonio*.

Las correspondencias de las Indias

no nos dicen nada nuevo respecto al estado de aquellas islas. Que continuaba siendo satisfactorio sobre todo para la agricultura, por los buenos auspicios bajo los cuales se habían verificado las sembradas. En Palma de Mallorca se solemnizó el día de S. M. la Reina, con las salvas de ordenanza, con una gran parada por toda la guarnición, y con un *Te Deum* que se cantó en la catedral, con asistencia de las autoridades y corporaciones.

La noticia que dió como cierta *El Comercio* de Alicante, y que *La Correspondencia* ha desmentido, sobre el destino que se pretendía dar a la draga destinada a la limpia del puerto de Palma, había ocasionado que una comisión de la diputación provincial se dispusiera a venir a Madrid para gestionar en contra del equivalente supuesto del periódico alicantino.

Se ha transigido de una manera conciliadora la cuestión pendiente entre *El Contemporáneo* y el Sr. D. Manuel Suárez Vigil, magistrado de la audiencia pretorial de la Habana, con motivo de una correspondencia de aquella ciudad inserta en el mencionado periódico, y por la cual se había considerado ofendido el Sr. Suárez Vigil.

En la madrugada del domingo se introdujeron varios hombres en una tienda de especería situada en la calle de Santa Teresa, en Valencia, y arramblaron con cuanto dinero había en arcas, que por cierto no era poco, pues ascendía a más de tres mil duros. Los dueños del establecimiento oyeron el ruido que aquellos hicieron; pero creyendo que serían sus dependientes, dejaron que el robo se hiciera a placer de los ladrones, que hasta ahora no se sabe de ellos, sino que se esparcieron.

Según el *Valenciano*, por la autoridad gubernativa se ha descubierto un delito de estafa que se estaba cometiendo en aquella ciudad, por dos supuestas compañías comerciales, cuya existencia no estaba autorizada ni reconocida. Los presuntos reos habían sido entregados a los tribunales.

En la tesorería de Valencia se han contado, pesado y empaquetado un millón novecientos mil reales en calderilla, con destino a las islas Filipinas.

Un periódico de Córdoba al dar cuenta de la corrida de toros verificada en obsequio del príncipe de Marruecos, dice que este se mostró muy complacido durante la función, y que el público le aplaudió a la entrada y a la salida de su palco, a cuyos aplausos contestó Muley-el-Abbas con afectuosos saludos. Los matadores le brindaron con suerte en veros que fueron traducidos para que los comprendiese el príncipe.

*Il Pópolo d'Italia* dice el 19 a última hora, que los realistas habían sido derrotados en la Basílica, teniendo cerca de 500 muertos y heridos, y muchos prisioneros.

El joven emperador de la China a la fecha de las últimas noticias permanecía en su palacio de Jehol, en la Mongolia, donde se hallaban asimismo los individuos del consejo de regencia. El presidente del Consejo estaba en correspondencia regular con Turín. El príncipe Kong, que conservaba el ministerio de Negocios Estranjeros, seguía en buenas relaciones con el cuerpo diplomático.

*La Discusión* de ayer ha sido recogida

por su primer artículo de fondo y un resumen en que hablaba de la retirada del señor barón Tecco de esta corte.

Dice *La Discusión* que el Sr. Pacheco, orador eminentemente que había dado en la sesión del Senado de anteayer magnífica muestra de su dominio sobre la palabra, la haló rebelde cuando quiso emplearla en justificar lo injustificable.

S. M. la Reina para celebrar mas dignamente el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias su agosto hijo, ha mandado entregar al señor gobernador civil de esta provincia la cantidad de 60,000 rs. con destino a los establecimientos de Beneficencia. Esta santa costumbre de pensar en los desgraciados en sus mayores dichas es uno de los rasgos más característicos y augustos de nuestra soberanía.

S. M. la Reina, pues, se ha dispuesto

disponer que los besamanos que recibía en la real cámara tengan lugar para lo sucesivo, como los generales, en el salón del Trono, a cuyo efecto todas las personas y corporaciones que disfrutaban esta prerrogativa, por tener entrada en aquella pieza de etiqueta, pasaran a esperar, cuando concurren a estos actos a la cámara de S. M. el rey desde donde entrarán a besar la real mano por el orden de

categorías.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, que sean propuestos, los jefes de palacio, los gentiles-hombres de Cámara con ejercicio y servidumbre, y ayudantes de S. M. el rey que seguirán besando la mano como hasta aquí en la cámara de la Reina. Así mismo ha dispuesto S. M. que todas las demás personas y clases que concurren a los besamanos generales esperen en el salón de Columnas desde donde pasarán al Trono.

Nosotros, aparte de las imperiosas razones que aconsejan este reforma, nos alegramos que se piense en llevarse a cabo porque así estos actos que presentan al cuerpo diplomático extranjero tendrán de este modo mayor solemnidad y grandeza.

Los trabajos de la comisión general de Estadística llaman justamente la atención de los verdaderos intelectuales. En una visita que recientemente ha hecho a dicha comisión uno de los primeros profesores de esta ciencia en Francia, el doctor D. Aquiles Guillard, que se halla en Madrid desde hace algunos meses haciendo estudios especiales, y reuniendo datos y antecedentes importantes, manifestó terminantemente, que conociendo prácticamente la organización del ramo de Estadística de todas las principales naciones de Europa, en ninguna la había hallado organizada de un modo tan acertado y completo.

El gobierno de los Estados Unidos está verdaderamente bloqueado en su capital, Washington, por las baterías que tienen los confederados a lo largo de las márgenes del Potomac, y una fragata de guerra que iba a la capital tuvo que hacer el viaje de noche.

En los besamanos que con motivo de los días de S. A. R. el príncipe de Asturias debe celebrarse hoy en palacio, se van a introducir algunas innovaciones que hace tiempo se habían considerado indispensables. La cámara de S. M. la Reina, donde acostumbraban a reunirse y a besar la mano a los reyes, los gentiles-hombres de cámara, los ex-ministros y algunas otras personas y corporaciones, no es suficiente para conterner el escusivo número de personas de la clase citadas que acuden en esos días. Esta es-

trechez del local no permitía que el acto se celebrara con el decoro que exigen esta clase de solemnidades, y diferentes veces se había pensado en disponer lo conveniente para remediar esa dificultad que cada día era mayor a causa de las nuevas personas que eran honradas con la distinción de besar la mano a los reyes en la cámara.

S. M. la Reina para celebrar mas dignamente el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias su agosto hijo, ha mandado entregar al señor gobernador civil de esta provincia la cantidad de 60,000 rs. con destino a los establecimientos de Beneficencia. Esta santa costumbre de pensar en los desgraciados en sus mayores dichas es uno de los rasgos más característicos y augustos de nuestra soberanía.

S. M. la Reina, pues, se ha dispuesto disponer que los besamanos que recibía en la real cámara tengan lugar para lo sucesivo, como los generales, en el salón del Trono, a cuyo efecto todas las personas y corporaciones que disfrutaban esta prerrogativa, por tener entrada en aquella pieza de etiqueta, pasaran a esperar, cuando concurren a estos actos a la cámara de S. M. el rey desde donde entrarán a besar la real mano por el orden de

categorías.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, que sean propuestos, los jefes de palacio, los gentiles-hombres de Cámara con ejercicio y servidumbre, y ayudantes de S. M. el rey que seguirán besando la mano como hasta aquí en la cámara de la Reina. Así mismo ha dispuesto S. M. que todas las demás personas y clases que concurren a los besamanos generales esperen en el salón de Columnas desde donde pasarán al Trono.

Nosotros, aparte de las imperiosas razones que aconsejan este reforma, nos alegramos que se piense en llevarse a cabo porque así estos actos que presentan al cuerpo diplomático extranjero tendrán de este modo mayor solemnidad y grandeza.

Los trabajos de la comisión general de Estadística llaman justamente la atención de los verdaderos intelectuales. En una visita que recientemente ha hecho a dicha comisión uno de los primeros profesores de esta ciencia en Francia, el doctor D. Aquiles Guillard, que se halla en Madrid desde hace algunos meses haciendo estudios especiales, y reuniendo datos y antecedentes importantes, manifestó terminantemente, que conociendo prácticamente la organización del ramo de Estadística de todas las principales naciones de Europa, en ninguna la había hallado organizada de un modo tan acertado y completo.

El señor abate Planque, superior del seminario de los Misioneros Africanos de Lyon, escribe con fecha 13 del corriente al M. I. S. vicario general de dichas misiones, lo que sigue:

«Ayer recibí cartas interminables de nuestros PP. de Dahomey fecha 20 de octubre, de las cuales le trasmití en especies palabras la sustancia. Los misioneros que salieron de aquí en agosto pasado, han llegado allí felizmente y en buena salud. El P. Fernandez fue para recibirlos y darles un abrazo a bordo del mismo buque en que habían venido, pero al atravesar la barra, la mucha revolución que había, hizo sumergir la lancha a distancia de unas cien varas de la

playa. Los tres neófitos con el agente de Mr. Regis que iban en la misma lancha, salvaron al P. Fernandez y le sacaron a tierra mas muerto que vivo. El P. Borghero es infatigable. Han bautizado ya algunos niños, distribuido por primera vez la Sagrada Comunión a algunos de los bautizados y bendecido algunos matrimonios. El número de los católicos aumenta considerablemente. En

lugar de los ciento cincuenta niños que frecuentan la escuela, reunirán ya más de doscientos si tuvieran más local y pudieran contar con más recursos. Parece que entre los niños hay algunos que manifiestan tan buenas disposiciones, que pronto les podrá poner en estado de empezar las primeras clases para la carrera eclesiástica. El mismo P. Borghero juzga que dentro de una docena de años podremos tener algunos sacerdotes indígenas. Todo esto es demasiado halagüeño para una misión que empieza, si se ignorara cuanto hemos sembrado entre las lágrimas y trabajos de toda clase. Confiamos que entre estos elementos encontraremos para formar un núcleo en España y realizar nuestra importunita idea de establecer los colegios para la instrucción de negros y blancos. El Señor que se digna bendecir nuestra obra de una manera tan visible, hará que en España, en contra de lo que se teme, se planteen estos colegios.»

Entre las varias instrucciones comunicadas al general jefe del ejército de ocupación de Tetuán para cuando se disponga la evacuación de esta plaza, se ha dispuesto que sean trasladadas a Ceuta y San Roque los enfermos cuyo establecimiento permita, quedando los que no pueden ser transportados, reunidos en un solo edificio a cargo del personal de sanidad necesario. Se ha dispuesto asimismo que las maderas y efectos empleados en el teatro, murallas, edificios, etc. se vendan en pública subasta. Y que el parque sahariano se remita a Alicante y el de artillería se remita a Ceuta.

Las juntas de Álava reunidas en Vitoria terminaron el 25 sus laboriosas y patrióticas tareas después de haber discutido y resuelto infinitos asuntos importantes a la próspera y noble provincia alavesa.

Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III el jefe de administración D. Tomás López de Berges, en remuneración de los servicios que prestó siendo tesorero general interino, durante el año de permanencia en África del Sr. D. Antonio de Echenique.

Anteayer se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias de Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Tarragona, Teruel y Gerona, con el objeto de tratar asuntos de común conveniencia para Aragón y Cataluña. La reunión la presidió el Sr. Madoz, y según se nos ha informado, hubo un acuerdo unánime en los concurrentes para promover el fomento de todos los grandes intereses que hay en aquellas provincias, y para prestarse mutuo auxilio siempre que se crea necesario al efecto, decidido ya desde luego la actitud que estos diputados han de tomar en los proyectos de ley presentados por el gobierno a las Cortes sobre la canalización del río Ebro, y el de prorroga del ferrocarril de Madrid a Zaragoza, así como de otros particulares, no menos importantes, relativos al cumplimiento de las leyes de concesión de los ferrocarriles que atañen a esta última ciudad, y

de las variaciones que puedan intentarse en sus trazados.

Cambiaron entre los representantes catalanes y aragoneses plácemes y cordiales enhorabuenas por el feliz pensamiento de marcar unidos en todo lo que interesa a sus provincias, se nombraron comisiones para gestionar lo conveniente en las questiones indicadas, y se acordó volver a reunirse con frecuencia. También se nos ha dicho va a tener lugar una gran comida con el fin de celebrar la fraternal unión que reinó en todos los acuerdos de esta noche. Y que concurrirán a ella los cincuenta diputados que representan dichas provincias.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

- Lisboa 26 (a las 11.12 de la noche).

- La enfermedad de S. A. el infante D. Augusto se ha agravado.

- Sin embargo, S. A. experimenta alguna mejoría esta noche.

- Cádiz 27.

- Esta tarde sale para Cuba el general Prim, después de haber desembarcado el Ulloa. Las tiendas

de campaña y tomado su bon y aguada.

Suponiendo que los debates en el Congreso relativos a la contestación al discurso de la corona no terminarán realmente hasta mediados del próximo diciembre, puede darse por cosa segura que el gobierno demandará autorización a las Cortes para cobrar los impuestos interinamente para el año que viene.

No tiene el menor fundamento el rumor que estiende *El Pueblo* de anoche, relativo a que el gobierno piensa cerrar las Cortes. Si se llegaran a suspender sus sesiones, cosa en que si remotamente piensa el gobierno, no sería por la voluntad de este ni aun porque los debates fuesen tan terribles como anuncian las oposiciones, sino porque llegaría a ser tan sistemáticamente antiparlamentaria la oposición que impediría la marcha natural del Parlamento.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal de Lisboa la siguiente carta que no publicaremos si en ello se interesa solo nuestro amor propio, pero queremos publicar porque encierra un interesante la verdad y la hora de nuestro corresponsal.

- Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III el jefe de administración D. Tomás López de Berges, en remuneración de los servicios que prestó siendo tesorero general interino, durante el año de permanencia en África del Sr. D. Antonio de Echenique.

Anteayer se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias de Barcelona, Zaragoza, Lérida, Huesca, Tarragona, Teruel y Gerona, con el objeto de tratar asuntos de común conveniencia para Aragón y Cataluña. La reunión la presidió el Sr. Madoz, y según se nos ha informado, hubo un acuerdo unánime en los concurrentes para promover el fomento de todos los grandes intereses que hay en aquellas provincias, y para prestarse mutuo auxilio siempre que se crea necesario al efecto, decidido ya desde luego la actitud que estos diputados han de tomar en los proyectos de ley presentados por el gobierno a las Cortes sobre la canalización del río Ebro, y el de prorroga del ferrocarril de Madrid a Zaragoza, así como de otros particulares, no menos importantes, relativos al cumplimiento de las leyes de concesión de los ferrocarriles que atañen a esta última ciudad, y

— Cuando la madre Bernard haya muerto, ire a

— Me fui sin acordarme más de él y a los tres años Passepóil y yo vimos entrar en nuestra sala un jóven hermoso como un querubín que murmuró con embargo:

— Soy el niño Lagardiere: la madre Bernard ha muerto.

Chantos había en la sala tubieron ganas de reír, pero el muchacho hizo rodar á dos ó tres por el suelo mientras su frente se tenia de carmín. Un corazon de mujer y una mano de hierro.

A los seis meses de enseñanza, tuvo una cuestión con uno de los prevostes que le recordaba con mofa sus habilidades de vagabundo. El prevoste no quería para contarlo.

Al cabo de un año, cuando ya media conning su estadio, se hizo soldado. Mató á su capitán y deserto. se afilió después en los voluntarios de Saint-Luc, le encerró, escapándose en breve. Despues fué corneado en otro regimiento, donde mató á uno de sus jefes, pero su coronel le amaba: ¿quién no le amaría? y le salvó de este nuevo peligro, enviándole con la comisión encargada de notificar al rey la derrota del duque de Baden; entonces le vió el duque de Anjou y le admitió por paje, en cuya cargo enamoró á todas las damas de la corte, lo que le hizo perder su puesto.

Por fin la fortuna le sonrió y hoy le veis jefe de voluntarios. Ignoro si es por un hombre ó por una mujer por quien abandona, á París; si es por una mujer, dichosa ella! si es por un hombre, descuide en paz!

Cocardasse calló, apuró un vaso de vino y en ver-

#### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mientras los soldados, descubriendo con regocijo murmuraron:

— El capitán Lagardiere!

Y los soldados, que se acordaron de la historia de la guerra de África, murieron de risa.

LA ESTOCADA FERVA.

Era Lagardiere, el mismo Lagardiere, el terror de los marios, el ladron de corazones.

Las diez y seis espadas de aquellos hombres acostumbrados a arrostrar mil peligros, permanecían inmóviles ante un niño de diez y ocho años que los contemplaba con los brazos cruzados sobre el pecho.

Cocardasse y Passepóil hacían bien en admirar su ídolo, pero aún no le habían elogiado bastante. Era la juventud radiante, vigorosa, franca y comunicativa, la juventud que fascina y seduce, la juventud que no puede conquistar la fortuna ni el genio que domina al vulgo; la juventud bajo su forma más divina, con su cabellera de oro ensortijada, su sonrisa infantil, su mirada de fuego.

Con frecuencia se dice: todos son jóvenes una vez en la vida! A qué repetir tanto lo que no siempre es cierto?

No habeis conocido como yo, hombres de pocos años que no eran jóvenes? Yo conocí niños de treinta y cinco y ancianos de diez y ocho: los verdaderos jóvenes los busco con frecuencia y no los encuentro. Tropiezo con los que saben y no piensan, con los que pueden y no saben, estando en contraposición con aquellos maravillosos privilegiados que muestran el fruto al lado de la flor. Estos son los verdaderos jóvenes; los que reunen á la vez corazón, cabeza,

— Unos cuantos países le volverán la memoria, bab

— No, por piedad, exclamó el paje cayendo de rodillas, sol y súbito si el agua sibone se los id

— No es de mi país, no sabe mentir, dijo Passep

— No es de mi país, no sabe mentir, dijo Passep

— Cómo te llamas?

— Berrichon.

— A quién sirves?

— El paje quedó mudo.

— A quién sirves, responderon los soldados.

dad oculaban miras tan interesadas como perversas; 5.º que el populacho se dirigió tumultuosamente desde la plaza del Rocio, y sin que nadie se presentase a contestarle al establecimiento de un tal Mata, que había preparado la comida, que la dirección de la empresa Salamanca ofreció a los bondadosos príncipes; 6.º que la actitud del digno representante de España y la de los representantes de algunas otras naciones, trastornaron los planes de los agresores; 7.º que muchos españoles se creyeron en la necesidad de poner sus familiias salvo de la saña del populacho; 8.º que a consecuencia de las exigencias y reclamaciones del representante español, el gobierno dictó algunas medidas que pusieron freno a los revolucionarios, si bien estos contaron en sus insultos; 9.º y ultimo, que entre las medidas adoptadas por el gobierno no figuró la de invitar a la prensa a que desmuntase la columna, y haber sido envenenadas los principales por los españoles. Esto es lo que sostengo y estoy dispuesto a sostener, pero la lealtad y la justicia me llevan a declarar que la real familia, el gobierno, todos los autoridades, el periodismo y el pueblo portugués, el verdadero pueblo, vivieron con más afición a un que los españoles el estrafío del populacho, y quien repite, se quería hacer vil instrumento de miras interesadas y perversas.

Están falsada noticia, ya desmentida por nosotros, de que el gobierno ha ofrecido a los señores grandes de España, que no se llevará a efecto la reforma constitucional, cuando que precisamente sabemos de un modo positivo, que lo único que conservará el gobierno de la reforma constitucional de 1837, es la facultad de los grandes de España de entrar en el Senado, por derecho propio. En este asunto lo que hará el gobierno es que al asegurar los grandes a renta que exige el ejercicio de la senaduría, lo hagan en términos que no se perjudique el principio de desanarborización civil absoluta, de que es partidario el gobierno.

Ayer a mediodía recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Roma (sin fecha).

**Un destacamento francés ha hecho prisioneros en Alatre a 110 revolucionarios, provistos de dos cañones.**

No cesan los rumores de una gran modificación ministerial, y lo que es más no cesan, no solo entre los enemigos del ministerio, sino aun entre sus propios amigos. Pero unos y otros hacen jucios equivocados. Dadas las circunstancias actuales de la política, y la armonía hoy existente entre todos los ministros, y dada la puesta la voluntad personal de cada uno de ellos de permanecer al frente de sus respectivos departamentos, podemos asegurar que no habrá por ahora otra modificación ministerial que la entrada en el gabinete de la persona, todavía desconocida, que haya de sustituir al señor marqués de Lorvera.

En la misma sesión que acababa de celebrar en Londres la sociedad religiosa titulada la Alianza evangélica, se habló de que continuaban las persecuciones religiosas en España, y de que se dirigiría a las Cortes españolas una exposición, que al decir de los reverendos asociados, muchos periódicos de Madrid están dispuestos a discutir. No desmentiremos la primera parte de esta noticia porque todo el mundo ve que que nadie se persigue en España por sus opiniones religiosas, y porque en Granada mismo no pasan de dos ó tres las personas que fueron presas por haber cometido abiertamente en punto a propaganda religiosa, las leyes del país. Pero en cuanto a la exposición que dicen va a dirigirse a las Cortes, y a las amenazas que los evangélicos asociados dirigen a los españoles para el caso de que no nos hallemos dispuestos a aceptar el protestantismo, diremos más, y es, que nadie se atreverá a defender a este en la católica España, y que como españoles y como católicos, oímos con el mas profundo desprecio las amenazas de los enemigos de nuestra religión y de nuestro decoro patrio.

Martes último ha debido reunirse en Figueras la comisión mixta de Francia y España, compuesta de ingenieros civiles y militares, encargada de acordar el punto más conveniente para unir a ambas naciones por medio de la vía terrestre de Gerona. En Cataluña se espera con impaciencia este acuerdo, que ha de occasionar el inmediato enlace del principado con la frontera francesa, proporcionando al comercio y á la industria las ventajas de tiempo y economía consiguientes.

La nueva casa de Moneda de Madrid ha respondido de una manera altamente satisfactoria a las esperanzas que su instalación había hecho concebir. Solo en el transcurso del corriente año se ha acuñado en aquel vasto establecimiento la prodigiosa suma de 550 millones de reales, representados por monedas de oro y plata de todas clases. Este resultado, de que no hay ejemplo en la fabricación monetaria de ningún país, honra á la actividad, celo

y honestidad de los empleados de la Casa de Moneda, el que obviamente no se ha podido obtener sin el apoyo de la inteligencia de los empleados de la corte. Ayer tarde se ha verificado en la parroquia de San Martín, el bautizo de la nieta del señor marqués de Corvera. Han sido padrinos S.S. M.M. la Reina y el rey.

Dice *La Esperanza*, a propósito de la cuestión de los artilleros napoleónicos que no ya teniendo como tiene el ministerio toda la razón, sino aun cuando le faltara, todos los españoles, por serlo, porque la cuestión es con un gobierno extrano porque en los términos en que se había planteado y en que ya se encontraba, se hallaba comprometida la dignidad del país, debían haberse puesto de parte del gobierno propio contra el gobierno extrano a los revolucionarios, si bien estos contaron en sus insultos; y ultimo, que entre las medidas adoptadas por el gobernante no figura la de invitar a la prensa a que desmuntase la columna, y haber sido envenenadas los principales por los españoles. Esto es lo que sostengo y estoy dispuesto a sostener, pero la lealtad y la justicia me llevan a declarar que la real familia, el gobierno, todos los autoridades, el periodismo y el pueblo portugués, el verdadero pueblo, vivieron con más afición a un que los españoles el estrafío del populacho, y quien repite, se quería hacer vil instrumento de miras interesadas y perversas.

Se confirma el nombramiento del señor Monzón, obispo auxiliar que era de Madrid para el arzobispado. Y no obispado

que nombrar la persona que la tiene de regente. Pero habiendo sido siempre el obispado de Puerto-Rico sufraganeo de Santo Domingo, también ha imprimido de Su Santidad que se decrete la separación de la iglesia de Puerto-Rico, de arzobispado y su unión a su antigua metrópolis.

Ha sido nombrado obispo auxiliar de Madrid, en reemplazo del Sr. Monzón, nombrado arzobispo de Santo Domingo, D. Francisco Sales Crespo, canónigo penitenciario que era de la catedral de Toledo.

La comisión de diputados nombrada para felicitar hoy a S. M. la Reina con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, se compone de los señores Martínez de la Rosa (presidente), Folguera, Abellán, Villalonga, Serrano, Santa Ana, Marquez Navarro, Iglesias y Rorones, Polanco, Elío, Fernández Blanco, Sierra, Pambley, Altuna, Castro, Bañuelos, Orozco, Sánchez de Milla, Gasset, Lasala, Orozco Rosique, Riestra, Maclia, Castello, Arteaga, Careaga, y Carballeo, Millas y Caro, secretarios.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Sevilla 27.** A las nueve de la mañana ha partido de esta ciudad el califa Muley el Abbas, habiendo salido a despedirle hasta el tren que ha de conducirle a Cádiz, las autoridades todas y un considerable número de particulares. Anoche estuvo en el Circo y fué victorioso por algunos concurrentes. Antes de amanecer ha entregado trece mil trescientos reales para que se distribuyan entre los pobres. El tiempo no puede ser más hermoso.

**París 27.** Los consolidados quedaban de 92.124.5.8.

**SEUNDA EDICION.** Añoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

**Paris 27.** Corren rumores de un rompiimiento de la neutralidad de Inglaterra con los Estados Unidos, con motivo de que un buque de guerra federal ha cogido prisioneros entre la Habana y San-Tomas á dos comisarios separatistas que marchaban a Inglaterra a bordo de un buque inglés. Estos dos comisarios eran los señores Mason y Hibel.

**París 27.** Los consolidados quedaban de 92.124.5.8.

**Londres 27.** Dicen de Polonia que el emperador de Rusia ha llamado a San Petersburgo al jefe de la comisión de cultos, Sr. Vidal, a quien el general Suchowietz prohibió que acompañase a Wilepski, y le ha puesto á la disposición de este.

**Zurich 26.** En la elección suplementaria que ha tenido lugar en Génova para el Consejo de Estado, ha obtenido 2.912 votos el Sr. Fazy y 4.673 el Sr. Tosi Bry.

**Turin 26.** Dicen de Polonia que el emperador de Rusia ha llamado a San Petersburgo al jefe de la comisión de cultos, Sr. Vidal, a quien el general Suchowietz prohibió que acompañase a Wilepski, y le ha puesto á la disposición de este.

**Berlin 26.** Los campos de Oriuela presentan el mejor aspecto y ofrecen grandes esperanzas para la próxima cosecha. Las gentes del campo, sin embargo, están en una situación difícil por la escasez de trabajo y de recursos. Mucha parte de ella abandona sus hogares para dedicarse á las obras públicas, que hoy ofrecen ocupación a innumerables jornaleros.

**Bruselas 26.** Estando ya bastante adelantados los ensayos del sainete lírico del Sr. Picon, Un concierto casero, en el que tomarán parte las señoras Berdan, Soriano y García, y los Sres. Calvet, Caltanazor, Arderius y Roche, entre otros, se ejecutará la semana próxima, habiéndose encargado del papel de Isabel la señorita Lesen, que esperamos agradar como siempre a los aficionados por fresca y hermosa voz y excelente método de canto.

**Berna 26.** El Consejo federal prepara una nueva nota sobre el asunto de los Dappes. Se han consagrado dos sesiones á la discusión de ella, y al ministro de Francia ha sido oido por el Consejo federal en audiencia particular.

**Bruselas 26.** Todas las noticias de Turín están acordes en que Inglaterra pretende sustituir su influencia á la influencia de Francia en Italia.

**Bruselas 26.** Ha sido nombrado comandante militar de las prisiones de San Francisco de esta corte, el segundo comandante, actual gobernador militar del castillo principal de Lérida, D. Blas Ibáñez y Alba, y para la vacante que este dejaba, al teniente coronel graduado D. José Moló y Campos, segundo comandante de este alto mayor de plazas.

**Bruselas 26.** No es cierto, como supone un periódico, que solo quede en Madrid un empleado

autorizado el arriendo de la dehesa de Meratilaz, que pertenece al señor conde de Polentino, con objeto de dedicarla al campo de instrucción para las tropas que guardan esta corte.

La herida del general garibaldino Bixio, inspira gran inquietud en el Piamonte. Parece que la bala hizo grandes estragos en el brazo, en el que permanece aún sin que los médicos se hayan atrevido a proceder á la extracción.

En Turín ha causado mucha indignación la noticia dada por el *Daily-News*, relativa al proyecto de una confederación italiana que da al traste con la esperanza de Victor Manuel de ensañorearse de toda Italia.

**La América** publica en su último número la introducción y la primera parte del poema *La tierra de promisión* que está concluyendo el joven escritor dramático D. Javier de Ramírez, aplaudido autor de *La culebra en el pecho*. El poema del señor Ramírez, que el autor califica de *comedia eterna*, y del que ya se habían ocupado los ilustrados críticos señores Ochoa y Cañete, promete ser una obra notabilísima, tanto por su forma ingeniosa y brillante, como por su intención profundamente filosófica y trascendental.

En la Cámara belga hubo días pasados un gran tumulto. El Sr. Dumortier, después de decir que Bélgica debía haber limitado a reconocer a Victor Manuel el título de rey de Italia, puesto que se llama también rey de Chipre y Jerusalén, añadió, que Bélgica se puede ver amenazada por proyectos anexionistas, que debe fortificarse a Amberes, en virtud de esta eventualidad, y que la creación de un reino de Italia no puede tener otro objeto que el de formar en la Peñinsula un ejército de 300,000 hombres que Francia azuzara contra Austria, mientras ella se apodera de las provincias rhenanas. Estas palabras produjeron un tumulto indescriptible. La izquierda protestaba en tanto que la derecha aplaudía. El presidente sostuvo un largo altercado con el orador, que al fin abandonó la tribuna diciendo que se carecía en esto de libertad.

**La Gaceta católica de Posch** publica un breve del Papa expedido en junio último. Su Santidad rechaza como calumnia la acusación de que la Santa Sede se muestra indiferente a los intereses católicos de Polonia. Recuerda la allocución de Gregorio XVI en 1842, en la que se enumera las reclamaciones que ha dirigido el gobierno ruso inutilmente para obtener el libre ejercicio de la religión católica; declara haber escrito varias cartas al emperador Alejandro y hecho varias peticiones á su gobierno, asimismo sin resultado; cita las leyes en vigor en Polonia y Rusia, que violan la conciencia de los católicos, y deploja que estos no puedan confesar libremente su fe; ruega al arzobispo de Varsovia que aselje a los fieles pueblos de Polonia el particular afecto que les tiene la Santa Sede; e impone la bendición divina para la nación polaca.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1.584 fanegas de trigo de 58 a 63 reales fanega, quedando por vender sobre 2.142; la cebada de 32 a 34 rs. y la algarroba a 46.

**SENADO — SESIÓN DE AYER 27.**

Se abre la sesión á las 2 y 23 minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

La concurrencia es numerosa en las tribunas y menor que los días anteriores en los bancos.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

Se leen dos comunicaciones señalando S. M. hora para recibir mañana á las comisiones del Senado y Congreso y un dictámen de la comisión de examen de candidatos.

Orden del día: Continuación de la discusión de la totalidad del proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. PACHECO continúa recordando lo que dijo el dia anterior y manifestó que ayer quiso decir que el documento a que se refería en el final de la sesión relativo á la comunicación del comandante de la *Bercenguela*, no le había visto hasta hace cuatro días entre los documentos que se habían presentado al Senado; añade que dió explicaciones de por qué había suspendido la presentación de la reclamación sobre la presa de la *Concepción*, y que no habiendo recibido advertencia ninguna creía haber sido admitidas sus razones.

Entran los señores ministros de Gobernación y Hacienda.

El Sr. PACHECO manifiesta que al haber sus energicas reclamaciones al gobierno de Júarez sobre los asesinatos de los siete españoles no saltó porque los asesinatos que desde 1821 se venían cometiendo lo habían sido por el populacho, al paso que, los á que se refiere, fueron

cometidos por tropas de Gonzalez Ortega, Carvajal y otro, y la cuestión varía, creyendo de no reclamar por aquellos hechos; demuestra su opinión favorable a la marina, añadiendo que solo refirió el hecho como había pasado, y reconoce que está en vía de ser una de las primeras del mundo.

Entre el señor presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. PACHECO respecto a la cuestión del señor capitán general de Cuba manifiesta que a las observaciones que le hizo contestó con las que tuvo por conveniente, y viéronse a Madrid para que dirimiera la cuestión el gobierno, que dió la razón a aquél funcionario, pero diciéndole a él que había procedido con celo, lealtad y patriotismo; declara que de la comunicación del comandante del apostadero de la Habana al de Sacrificios no había tenido noticia hasta que ayer se dijo en el Senado, y a haberlo sabido, hubiera dado su dimisión y venido a España en buque extranjero, porque estaba desautorizado, y esto no debe hacerse, puesto que cuando no se tiene confianza en un enabajador, se le retira, pero no se le rebaja.

Dice que no pudo presentar las credenciales a Zulnoga porque estaba a 200 leguas y habiendo sabido el gobierno la lucha entre Miramón y aquel personaje por comunicaciones anteriores a su llegada a Méjico y luego por él, no le contestó, ignorando por lo tanto su resolución hasta antes de ayer; prueba la anarquía en Méjico diciendo que en cuarenta años ha habido cincuenta y cinco gobiernos, y observa que es muy fácil decir

aquí que no debió hacer nada; añade es inconcebible se le trate aquí como se le trata y obrando mal en su misión nada se le prevea y advierta y por nada se le amoneste; insiste en que después de su expulsión no debió detenerse allí por más tiempo y añade que no era posible presentar el proyecto de nota que tenía redactado; porque el perdón de Díaz fue causa de la caída de un ministerio, habiéndose amenazado al mismo Suárez si no rebocaban lo dispuesto.

Opina que no debe congratularse el señor ministro por la aprobación de las oposiciones en el Congreso, porque entonces no podían decir nada a su contestación; pero de seguro que al oírlos los Sres. González Bravo y Olózaga decían riendo, el primero *ya te cejé* y el segundo *ya te cogí*, y dentro de ocho días verá S. E. si tienen algo que decir, cree que las conferencias con el señor ministro eran publicables; manifiesta esta anarquía porque en su villa ha hablado tanto y se somete al fallo de la Reina, de la nación y de la historia.

El señor ministro de MARINA acepta las explicaciones del Sr. Pacheco dadas hoy; pero no puede consentir pese sobre la marina la acusación de haber consentido cuatro buques anclados en la rada de Sacrificios la presa de la Concepción, y manifiesta que no fueron cuatro si no todos los buques que allí había, y que no pasó el hecho a su vista; mas aun cuando remolcada la fragata por *Ondina* llegaron los buques era que solo un auxilio el que la prestaban, hasta que luego supieron el hecho y entablaron las reclamaciones oportunas; declara que no hay

ejemplo de que se haya saludado nunca a una plaza donde manda una fracción no reconocida por la nación, en cuya representación van los buques a la plaza; además de que el saludo no es obligatorio, negando se hiciese ninguna reclamación en el Congreso a su presencia.

El Sr. PACHECO lee una parte del discurso del Sr. Salazar y Mazarredo en la sesión del Congreso de 14 de diciembre de 1860 con motivo de los presupuestos.

El señor ministro de MARINA manifiesta que habiendo hablado muy bajo el Sr. Salazar, a quien varias veces suplico alzase la voz, se le pasó este pasaje de su discurso.

El Sr. Ministro de ESTADO observa que la noticia de la suspensión de la reclamación de la Concepción y la del saludo a la plaza de Veracruz, fue dada al gobierno por el señor capitán general de Cuba y les un acuerdo del Consejo de ministros para probar que el gobierno no tenía noticia de los motivos de la suspensión de que daba conocimiento la autoridad de Cuba, acuerdo que se comunicó al capitán general de Cuba y al señor Pacheco; prueba que invadió las atribuciones de esta autoridad pidiendo las noticias que pidió al comandante de las fuerzas estacionadas en Sacrificios sobre los medios de que disponía para bombardear a Veracruz, pregunta si estaba o no dispuesto a hacerlo, cuando decía a aquel que de su contestación podían surgir graves sucesos y refiere las fechas en que se comunicaron instrucciones al señor Pacheco.

Manifiesta que está esto en un error,

creyendo estaban a sus órdenes las fuerzas de Sacrificios y Habana, de las que solo podía disponer el capitán general, y termina diciendo que lo que ha perjudicado al Sr. Pacheco ha sido la impaciencia, congratulándose por la estificación dada por S. E. a sus últimas palabras de ayer.

El Sr. SIERRA aclara lo ocurrido respecto a su interpelación de la primera sesión, manifestando no trató de hacer un cargo al gobierno en ella.

El señor marqués de MIRAFLORES suplica al señor presidente que atendiendo al cansancio del Senado desearía se continuase la sesión mañana.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta continuará pasada mañana y levanta la sesión a las 5 y 10 minutos de la tarde.

## DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de Hoy. — San Gregorio III, papa. — *Guitas.* — Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganes; donde por la mañana habrá misa mayor con sermon y por la tarde continuará la novena de San Nicolás de Bari. — En San Ginés, San Pedro, San Isidro, Caballero de Gracia y Santa Catalina de los Donados, se hará la renovación de Sagradas Formas con la solemnidad de costumbre. — Continúa por la tarde la novena de Santa Bárbara en la Iglesia de la Inmaculada, predicando D. Basilio Sánchez Grande. — También continuará por la noche los sufragios por las Animas benditas; predicando en el Carmen Galindo D. Florencio Menéndez, en Italianos D. Juan José Moreno, y en San Ignacio D. Antonio Herrero y Tránsico. — En San Plácido habrá ejercicios semanales con misa mayor a las diez, y después estación menor y meditación. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Misericordia, en

San Sebastián, ó la del Henar, en Santa Catalina de los Donados.

Orden de la Plaza. — Servicio para hoy la guardia exterior del real Palacio. — Señor teniente coronel segundo comandante de Barbastro, D. Antonio Dorregay. — Jefe de la Sección de Infantería del Ejército según lo comandante de Galicia, D. Francisco Almonacid. — Venta de hospital Sagunto; primer capitán, Reconocimiento de provisiones. — Chiclana, quinto capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

## BOLSA DE MADRID DE AYER.

COTIZACION OFICIAL	CANTO	OBSEVACIONES
3 cons. al contado	40-75	operaciones
ab. ordinaria	100-00	ida fin de mes
3 dls. al contado	45-25	de susas al
Efectos p. n.	10-4	dls. fin del mes
Billetes	45-55	sionario
Amort. de primera	37-75	lab
— de segundas	15-40	Personal
— anual	9-85	Be abril de 4.000
— id. de 2.000	97-50	diner
Todolo	37-00	De junio de 2.000
Carreteras y	68-00	De agosto de 2.000
sección de	93-75	De julio de 2.000
Obra p. v.	60-00	Canal de Isabel II
Obra p. del Estado	92-50	Ed. de los
Banco de España	216-00	lotes

## EPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las 8 y 1/2. Función 40 de abono. — *Gruditita.* — Principio. — *El laurel de Apolo.* — Amar sin saber á quien. — Bade. — Variiedades. — A las 8. — *La cruz del matrimonio.* — Baile. — *El pago de la carta.* — Zarzuela. — A las 8. — *Un tesoro escondido.* — Cires. — A las 8. — *El Relámpago.* — Novedades. — A las 8. — *La consola y el espíritu.* — *El triunfo de las mujeres.*

## CARRERAS ESPECIALES.

Se hacen rápidas adelantos en la clase de matemáticas del colegio francés, plazuela de Pontejos, núm. 10, cuarto tercero, pero no podrá ser otra cosa en vista del sistema que aquél establecimiento se sigue en la enseñanza de dicha ciencia. Un profesor regente en matemáticas de primera clase, y muy acrecentado en la corte por los muchos discípulos suyos que han ingresado en carreras especiales, está hecho cargo de la preparación, el que, sin atender al tiempo que emplea ni toma la molestia de recordar y explicar su lección a cada uno de los preceptores él particular, de modo que allí no queda nadie sin salir a la parzalla en un solo día, de lo cual se ha de retirar impuesto de la teoría que se trata. Los más adelantados presentan las lecciones de los más atrasados, de manera que hacen un repaso al mismo tiempo que estudian de nuevo, y por aquí ya se ganan esas cuatro ó seis meses que en todas las clases generales se distiran a los repasos; y para concluir de aprovechar el tiempo y que los alumnos se fatiguen menos, otro profesor auxilia los estudios de siete a diez de la noche desviando las dudas que a cada uno se le ocurrirá en la lección que tiene que dar al día siguiente.

A beneficio de este sistema de enseñanza, no son de extrañar los adelantos que se notan, y que las preparaciones para las carreras especiales sean tan rápidas como sus directores se proponen, pues parece que se trata de que no quede uno a lo de los que ingresan en estas clases antes de enero, sin presentarse en los exámenes de sus respectivas carreras del próximo año de 1862. Con el mismo objeto, y a fin de que no falte en aquél establecimiento la preparación para el examen de las carreras especiales, sus directores sin reparar en los gastos, han establecido un curso teórico-práctico de física y química con sus correspondientes aparatos, lo que crea una gran llamada a los que se dedican a la carrera de telégrafos. También se han bien montadas las clases de francés, inglés, aleman, geografía, historia y dibujo.

2.º) Carrera de la electricidad. — A beneficio de este sistema de enseñanza, no son de extrañar los adelantos que se notan, y que las preparaciones para las carreras especiales sean tan rápidas como sus directores se proponen, pues parece que se trata de que no quede uno a lo de los que ingresan en estas clases antes de enero, sin presentarse en los exámenes de sus respectivas carreras del próximo año de 1862. Con el mismo objeto, y a fin de que no falte en aquél establecimiento la preparación para el examen de las carreras especiales, sus directores sin reparar en los gastos, han establecido un curso teórico-práctico de física y química con sus correspondientes aparatos, lo que crea una gran llamada a los que se dedican a la carrera de telégrafos. También se han bien montadas las clases de francés, inglés, aleman, geografía, historia y dibujo.

## PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES.

Después de hallarse montado en el colegio francés, plazuela de Pontejos, número 10, bajo el piso más brillante, las clases de matemáticas, francés, inglés, alemán, geografía y dibujo, sus directores se han puesto de acuerdo con el profesor jefe católico de física y química, para establecer en dicho colegio un curso teórico-práctico de física y química con un gabinete perfectamente preparado con todos los aparatos necesarios para que los alumnos puedan adquirir un conocimiento extenso de las aplicaciones de la electricidad a la telegrafía, a la telegrafía y plateada, de la inflamación de las minas a distancia galvánico-plástica, radio y plateada, de la electricidad aplicada como fuerza motriz, dando con separación las clases a los diferentes ramos ó que los alumnos se dediquen especialmente a aquellos que opten a las plazas de subdirectores de telégrafos. Todos los alumnos, por orden sucesivo, operarán en los aparatos, adquiriendo de este modo y por las explicaciones del profesor, el conocimiento profundo de los instrumentos que manejan, hasta el punto de poderlos comprender en caso de necesidad.

3.º) Carrera de la electricidad. — A beneficio de este sistema de enseñanza, no son de extrañar los adelantos que se notan, y que las preparaciones para las carreras especiales sean tan rápidas como sus directores se proponen, pues parece que se trata de que no quede uno a lo de los que ingresan en estas clases antes de enero, sin presentarse en los exámenes de sus respectivas carreras del próximo año de 1862. Con el mismo objeto, y a fin de que no falte en aquél establecimiento la preparación para el examen de las carreras especiales, sus directores sin reparar en los gastos, han establecido un curso teórico-práctico de física y química con sus correspondientes aparatos, lo que crea una gran llamada a los que se dedican a la carrera de telégrafos. También se han bien montadas las clases de francés, inglés, aleman, geografía, historia y dibujo.

## PREPARACION PARA TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES.

Después de hallarse montado en el colegio francés, plazuela de Pontejos, número 10, bajo el piso más brillante, las clases de matemáticas, francés, inglés, alemán, geografía y dibujo, sus directores se han puesto de acuerdo con el profesor jefe católico de física y química, para establecer en dicho colegio un curso teórico-práctico de física y química con un gabinete perfectamente preparado con todos los aparatos necesarios para que los alumnos puedan adquirir un conocimiento extenso de las aplicaciones de la electricidad a la telegrafía, a la telegrafía y plateada, de la inflamación de las minas a distancia galvánico-plástica, radio y plateada, de la electricidad aplicada como fuerza motriz, dando con separación las clases a los diferentes ramos ó que los alumnos se dediquen especialmente a aquellos que opten a las plazas de subdirectores de telégrafos. Todos los alumnos, por orden sucesivo, operarán en los aparatos, adquiriendo de este modo y por las explicaciones del profesor, el conocimiento profundo de los instrumentos que manejan, hasta el punto de poderlos comprender en caso de necesidad.

## RAMARTINEZ.

BISUTERIA, QUINCALLA Y JUGUETERIA.

Estrella del Norte. — Carreras, 37, tienda, y almacén cuarto principal. — Horas de despacho: de ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.

## BANCO DE ECONOMIS.

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL.

Los Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la Dirección General en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.

DELEGADO REGIO. EL ILMO. SR. D. ANGEL GARCIA SEGOVIA.

Las garantías que establecen sus estatutos, los nombres de los señores elegidos por los depositantes para el Consejo de inspección que tiene en los actos de la administración, particularmente en los arqués, conoción de fondos, revisión de cuentas y divisiones de utilidades, guardando de los títulos de la caja general las cartas que todos los meses se dirigen a los socios cesivistas del beneficio que les ha correspondido — extracto de su cuenta, la utilización mensual de intereses, lo económico del medio por el que se cobran sobre las entregas, la facultad de imponer en todo lo hasta la infima cantidad de 10 reales, la facultad de retirar el capital y utilidades en todo ó parte, la reserva de todo derecho a los herederos por no correrse el riesgo de vida ni lucidad, y por último el considerable beneficio que se consigue para los interesados, causa sin dudablemente de rápido desarrollo que obtiene en sus relaciones por el favor que el público concede.

Capital integrado por depositantes: euros y céntimos. — Total en 30 de noviembre de 1861: 5.530.141-93

Capital integrado por depositantes: euros y céntimos. — Total en 30 de noviembre de 1861: 2.588.936-62

Total en 30 de noviembre de 1861: 11.118.075-57

Depósitos. — En las liquidaciones de los ocho últimos meses se ha repartido a los señores depositantes al interés efectivo de

resultando una utilidad proporcional de 18-96 POR CIENTO MENSUAL.

En las oficinas de la Dirección se distribuyen los prospectos y estatutos, dando las más amplias explicaciones que se deseen. — (10.)

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor B. Milarion de Zuloaga.